



PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA CURSO 2023-2024 .....	3
I. PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN EN VALORES ÉTICOS Y CÍVICOS DE 2º ESO .....	3
1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. ....	5
4. EVALUACIÓN. ....	12
4.1 ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE. ....	12
4.2 PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	12
4.3 PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA. ....	13
4.4 RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DE VALORES ÉTICOS PENDIENTE .....	13
5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	13
6. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA. ....	13
7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	14
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. ....	14
9. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES. ....	14
10. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE. .....	14
II. PROGRAMACIÓN DE FILOSOFÍA 1º DE BACHILLERATO. ....	16
1. INTRODUCCIÓN.....	16
2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. ....	17
3. METODOLOGÍA. Decisiones metodológicas y didácticas y situaciones de aprendizaje. .	24
4.-EVALUACIÓN. ....	25
4.1 ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE. ....	25
4.2 PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	25
4.3 PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA. ....	26
4.4 PRUEBAS EXTRAORDINARIAS. ....	26
4.5 RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DE FILOSOFÍA PENDIENTE .....	26
5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	26
6. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA. ....	28
7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	28
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. ....	28



9. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	28
10. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE. .....	29
III. PROGRAMACIÓN HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE BACHILLERATO .....	30
1. INTRODUCCIÓN .....	30
2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. ....	33
3. METODOLOGÍA. Decisiones metodológicas y didácticas y situaciones de aprendizaje. .	38
4.-EVALUACIÓN. ....	39
4.1 ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE. ....	39
4.2 PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	39
4.3 PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA. ....	40
4.4 PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.....	40
5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	40
6. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA. ....	41
7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	41
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. ....	42
9. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES. ....	42
10. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE. .....	43
IV.PROGRAMACIÓN DE PSICOLOGÍA 2º DE BACHILLERATO. ....	44
1. INTRODUCCIÓN .....	44
2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. ....	44
3. METODOLOGÍA. Decisiones metodológicas y didácticas y situaciones de aprendizaje. .	49
4.-EVALUACIÓN. ....	50
4.1 ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE. ....	50
4.2 PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	50
4.3 PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA. ....	50
4.4 PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.....	51
5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	51
6. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA. ....	52
7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	52



8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. ....	53
9. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES. ....	54
10. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE. .....	55

## PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA CURSO 2023-2024

### I. PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN EN VALORES ÉTICOS Y CÍVICOS DE 2º ESO

#### **1. INTRODUCCIÓN.**

La educación en valores cívicos y éticos constituye un requisito necesario tanto para el ejercicio activo y responsable de la ciudadanía como para el desarrollo de la autonomía moral y la personalidad del alumnado. No hay duda de que estos dos propósitos se encuentran relacionados entre sí, en cuanto no es posible un ejercicio activo y responsable de la ciudadanía democrática sin un compromiso ético personal, libre y fundamentado con determinados principios y valores. De ahí la necesidad de que toda educación cívica o en valores esté traspasada por ese ejercicio reflexivo y crítico sobre la moral individual y colectiva que representa la ética filosófica.

En términos generales, y de acuerdo con los objetivos educativos y el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, la formación en valores cívicos y éticos implica movilizar el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes así como los valores que permiten al alumnado tomar conciencia de su identidad personal y cultural, afrontar cuestiones éticas fundamentales y adoptar una actitud consecuente con el carácter interconectado y ecodependiente de su vida en relación con el entorno; todo ello con el objeto de poder apreciar y aplicar con autonomía de criterio aquellas normas y valores que rigen la convivencia en una sociedad libre, plural, justa y pacífica.

La materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos supone un mayor nivel de profundización y desarrollo de los cuatro ámbitos competenciales fundamentales en torno a los que también se organizaba, como área, en la Educación Primaria. El primero es el del autoconocimiento y el desarrollo de la autonomía moral. El segundo atiende a la comprensión del marco social de convivencia y el compromiso ético con los principios, valores y normas democráticas que lo rigen. El tercero se refiere a la adopción de actitudes compatibles con la sostenibilidad del entorno desde el entendimiento de nuestra relación de inter y ecodependencia con él. Y, finalmente, el cuarto, más transversal y dedicado a la educación de las emociones, se ocupa de desarrollar la sensibilidad y la conciencia y gestión de los afectos en el marco de la reflexión sobre los valores y los problemas éticos, cívicos y ecosociales. A su vez,



cada uno de estos ámbitos competenciales se despliega en dos niveles integrados: uno más teórico, dirigido a la comprensión significativa de los conceptos y cuestiones más relevantes de la materia, y otro más práctico o instrumental, orientado a promover, desde la reflexión crítica y el diálogo argumentativo, conductas y actitudes acordes con aquellos valores éticos, cívicos y ecosociales que orientan la convivencia.

En cuanto a los criterios de evaluación, estos se formulan en relación directa a cada una de las cuatro competencias específicas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas. Los criterios de evaluación tienen un claro enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los productos del aprendizaje, lo cual exige el uso de instrumentos de evaluación variados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje.

Los saberes básicos de la materia se distribuyen en tres bloques. En el primero de ellos, denominado Autoconocimiento y autonomía moral, se trata de invitar al alumnado a una investigación sobre aquello que le constituye y diferencia como persona, promoviendo la gestión de sus emociones y deseos, así como la deliberación racional en torno a los propios fines y motivaciones. Este ejercicio de autodeterminación exige, naturalmente, afrontar algunas cuestiones éticas de relevancia, como las referidas a la autonomía y la heteronomía moral, la voluntad y la construcción del juicio moral, la práctica e identificación de virtudes y sentimientos morales y, en general, la reflexión en torno a los valores, principios y normas que orientan nuestras acciones como personas y ciudadanos. A su vez, para entender el peso que la reflexión ética tiene en nuestra vida, conviene que alumnos pongan a prueba su juicio y capacidad de criterio afrontando aquellas cuestiones que afectan más directamente a su vida personal, como las vinculadas con la autoestima, las relaciones afectivas, la libertad de expresión y otros derechos individuales, la prevención de los abusos y el acoso, las conductas adictivas o la influencia de los medios y redes de comunicación.

En el segundo de los bloques, denominado Sociedad, justicia y democracia, se pretende que el alumnado comprenda la raíz social y cultural de su propia identidad, reconociendo así el poder condicionante de las estructuras sociales a las que pertenece. Para ello, ha de comprender ciertas nociones políticas fundamentales, identificar y valorar los principios, procedimientos e instituciones que constituyen nuestro marco democrático de convivencia, y afrontar de modo reflexivo y dialogante la controversia ideológica en torno a las normas y los valores comunes. Toda esta tarea de asimilación debe contrastarse en el diálogo sobre los problemas éticos más acuciantes (la situación de los derechos humanos en el mundo, la desigualdad y la pobreza, la igualdad y corresponsabilidad de hombres y mujeres, la violencia de género, el respeto a la diversidad y las minorías, el fenómeno migratorio, la crisis climática, etc.), así como mediante la implementación de procedimientos y valores democráticos en el entorno escolar y cotidiano del alumnado.

Por último, en el tercer bloque, denominado Desarrollo sostenible y ética ambiental se persigue, a través del trabajo interdisciplinar y el cultivo del pensamiento sistémico, una comprensión básica de aquellas relaciones de interdependencia, interconexión y



ecodependencia que determinan la interacción entre nuestras formas de vida y el medio social y natural. Esa tarea comprensiva es el requisito para emprender el debate ético alrededor de los grandes problemas ecosociales que marcan la agenda mundial (la degradación del planeta, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, etc.), así como de aquellos objetivos, alternativas y hábitos de coexistencia sostenible que puedan asegurar la pervivencia de una vida humana digna y justa en armonía con el entorno.

Finalmente, la aplicación de los criterios de evaluación y las actividades de aprendizaje deben estar metodológicamente orientadas según principios coherentes con los valores que pretende transmitir la materia. De esta manera, se invitará al alumnado a la participación activa y razonada, al diálogo respetuoso y la cooperación con los demás, a la libre expresión de ideas, al pensamiento crítico y autónomo, al respeto por las normas y valores comunes, a la mediación y resolución pacífica de los conflictos, al desarrollo de estilos de vida saludables y sostenibles, al uso seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, y a la gestión asertiva de las emociones y las relaciones afectivas con los demás y con el medio. Y todo ello se realizará procurando que las actividades del aula sean significativas para el alumnado y estén integradas en la vida del centro y de su entorno, de forma que, a través de todas ellas, se promueva el desarrollo de una ciudadanía global, consciente, libre, participativa y comprometida con los retos del siglo XXI.

## **2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**

SABERES BÁSICOS:

### **A. Autoconocimiento y autonomía moral.**

La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico. La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad. La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas. La educación afectivo-sexual. Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad. La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud. El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión. El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.



## **B. Sociedad, justicia y democracia.**

Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás. La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia. La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política. Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. Los derechos de la infancia. Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas. La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos. La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados. El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnoculturales y de género. Los derechos LGTBIQ+. Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.

## **C. Desarrollo sostenible y ética ambiental.**

Interdependencia, interconexión y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.

Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.

Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.

El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.



Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.

La temporalización será la siguiente:

- 1ª EVALUACIÓN: BLOQUE A.
- 2ª EVALUACIÓN: BLOQUE B.
- 3ª EVALUACIÓN: BLOQUE C.

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
A. Autoconocimiento y autonomía moral.	1. Inquirir e investigar la identidad humana y cuestiones éticas del proyecto vital, analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.	: CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3	1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.  1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y



			<p>compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.</p> <p>1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.</p>
<b>B. Sociedad, justicia y democracia.</b>	<p>2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.</p>	<p>CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.</p>	<p>2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.</p> <p>2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar</p>





			<p>decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.</p> <p>2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.</p> <p>2.4. Tomar conciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.</p> <p>2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una</p>
--	--	--	--



			<p>posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.</p> <p>2.6. Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.</p>
C. Desarrollo sostenible y ética ambiental.	3. Entender la naturaleza interconectada e inter dependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.	STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	<p>3.1. Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.</p> <p>3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática</p>



			<p>y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.</p> <p>3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.</p>
	<p>4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.</p>	<p>CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.</p>	<p>4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.</p>

### 3. METODOLOGÍA.



Orientaciones metodológicas. La acción docente en la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- A. Generar en el aula un ambiente propicio y motivador hacia el aprendizaje, acorde con los objetivos educativos de la enseñanza básica.
- B. Procurar una distribución del aula que posibilite el trabajo colaborativo, así como la existencia de espacios, físicos o virtuales, donde el alumnado pueda exponer sus propias producciones.
- C. Utilizar la práctica efectiva del diálogo como medio para que el alumnado exponga opiniones y juicios propios, a la vez que desarrolla la capacidad para aceptar las opiniones de los demás.
- D. Dar al proceso de aprendizaje una dimensión práctica mediante el análisis de situaciones referidas a los problemas éticos más acuciantes de nuestro tiempo.
- E. Favorecer la adquisición de las competencias específicas de la materia mediante la realización de tareas o actividades que integren los saberes básicos de los diferentes bloques.
- F. Plantear dilemas morales que contribuyan a que el alumnado construya un juicio ético basado en los principios, valores y normas democráticas que rigen el marco social de convivencia.
- G. Promover conductas y actitudes acordes con los valores que orientan la convivencia a través del análisis de diversas manifestaciones culturales y mediáticas (noticias, documentales, películas, series de televisión, representaciones teatrales, etc.).

## **4. EVALUACIÓN.**

### **4.1 ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.**

Los instrumentos de evaluación que se van a utilizar:

- La observación directa.
- Actividades de aula.
- Trabajos y proyectos individuales y en grupo.

Todos los instrumentos valen igual y estarán dirigidos a que el alumnado desarrolle las competencias específicas de la materia, a la vez que consigue trabajar las competencias básicas.

### **4.2 PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- Se considerarán todas las actividades realizadas en el aula para su registro.
- Todos los criterios valen igual y se valoran de 0 a 10.



- La calificación de cada evaluación será la media de todos los criterios trabajados
- La calificación final será la media del total de toda la materia.
- Si no han superado alguna evaluación podrán recuperarla en la siguiente, siendo la tercera global.
- Cuando la nota de una evaluación parcial o final tenga decimales se redondea hacia la nota superior.

#### **4.3 PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.**

El alumnado que pierda el derecho a la evaluación continua podrá poder realizar los trabajos requeridos para aprobar la materia durante el curso escolar.

#### **4.4 RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DE VALORES ÉTICOS PENDIENTE**

Los alumnos con valores éticos de 2º de la anterior ley educativa pendiente deberán entregar varios trabajos en dos fechas, en enero y abril, incluyendo cada una la mitad del temario, y para lo que serán orientados por este departamento en fecha reciente. De igual forma, aquellos alumnos que superen la materia de 2º se considerará que superan la de 1º si la tuvieran pendiente.

### **5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Desde el departamento se considerarán las diferencias en el nivel de competencias de los alumnos, en los diferentes estilos de aprendizaje, y otras diferencias significativas. En este sentido, se propondrán actividades que los alumnos puedan abordar sin problema.

En este curso escolar tenemos algunos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, por lo que se harán adaptaciones curriculares, que en la mayoría de los casos serán sólo metodológicas y de aportación de estrategias más personalizadas.

### **6. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.**

Como la materia tiene una sola hora semanal, no podemos añadir la obligación de trabajar textos amplios, pero sí usaremos fragmentos de textos literarios o filosóficos para abordar algunos de los temas de su currículo.

Entendemos que el hábito de la lectura es uno de los mejores instrumentos para desarrollar el espíritu crítico, la curiosidad por el saber y la competencia lingüística,



todo ello imprescindible en la actualidad para que el alumnado se pueda enfrentar a la realidad en la que está inmerso de forma exitosa.

Fomentaremos también la expresión oral y escrita en los trabajos que deberán realizar, tanto en su ejecución como en la exposición que realicen ante el grupo-clase.

## **7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

- Manual de Educación en Valores cívicos y Éticos 2 de la editorial Vicens Vives.
- Internet.
- Medios audiovisuales diversos como fragmentos de películas, cortos y vídeos.
- El uso de Google Classroom como canal para compartir material e información con los alumnos

## **8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

No se van a ofertar actividades complementarias ni extraescolares en este nivel, pero sí colaboraremos en aquellas que se oferten por parte del centro o en relación con los programas educativos que se trabajen en nuestro centro.

## **9. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.**

Esta materia por su propia idiosincrasia se ocupa entre otros de los temas catalogados como transversales. Además, debemos tener presente la carga horaria con la que contamos, una hora, por lo que no hay tiempo material para salir de los contenidos o saberes básicos que se encuentran programados en su currículo. Cuando se crea oportuno se trabajará en cada uno de los temas más destacados para promover en nuestro alumnado la puesta en práctica de los valores éticos y cívicos que defiende nuestra constitución y que busca crear ciudadanos más autónomos y responsables.

## **10. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE.**

El profesorado evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Para ello nos atendremos al guión facilitado en el centro.



**ANEXO II**  
**EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**  
**INFORME DE LA EVALUACIÓN (1ª, 2ª o FINAL) DEL CURSO**

DEPARTAMENTO: **FILOSOFÍA**

1. Rendimiento académico (por grupos):
  - a. Medidas de recuperación propuestas.
  - b. Cambios que se realizarán en la siguiente evaluación para mejorar los resultados académicos.
  
2. Medidas a realizar por el departamento para mejorar:
  - a. La convivencia en los grupos.
  - b. El absentismo escolar.
  
3. Seguimiento de la programación por grupos
  
4. Atención a la diversidad:
  - a. Medidas llevadas a cabo
  - b. Medidas propuestas
  
5. Valoración de las actividades realizadas:
  - a. Complementarias
  - b. Extraescolares
  
6. Valoración de la participación en proyectos:
  - a. Enseñanza digital
  - b. Refuerzos
  - c. DGMakers
  
7. Propuestas de mejora:
  - a. Por el departamento
  - b. Para las familias
  - c. Para los estudiantes
  - d. Para el centro



## II.PROGRAMACIÓN DE FILOSOFÍA 1º DE BACHILLERATO.

### 1. INTRODUCCIÓN.

La materia de Filosofía, por la radical actitud cognoscitiva que representa y la variedad de temas y aspectos de los que trata, proporciona un espacio idóneo para el desarrollo integrado de las competencias clave y los objetivos de etapa de Bachillerato. En este sentido, la indagación en torno a problemas universales y fundamentales, tales como los referidos a la naturaleza última de la realidad, la verdad, la justicia, la belleza o la propia identidad y dignidad humanas, junto a la reflexión crítica sobre las ideas y prácticas que constituyen nuestro entorno cultural, sirven simultáneamente al propósito de promover la madurez personal y social del alumnado y al desarrollo tanto de su dimensión intelectual como de aquellos otros aspectos éticos, políticos, cívicos, emocionales y estéticos que configuran su personalidad.

Así, la materia de Filosofía tiene, en primer lugar, la finalidad de ofrecer un marco conceptual y metodológico para el análisis de las inquietudes esenciales y existenciales del alumnado de Bachillerato, en el que este pueda abordar personalmente las grandes preguntas y propuestas filosóficas y emprender una reflexión crítica acerca del sentido y valor de los distintos saberes, actividades y experiencias que configuran su entorno vital y formativo. En segundo lugar, la educación filosófica resulta imprescindible para la articulación de una sociedad democrática en torno a principios, valores y prácticas éticas, políticas y cívicas cuya legitimidad y eficacia precisa de la deliberación dialógica, la convicción racional y la autonomía de juicio de los ciudadanos. La Filosofía, por último, supone también una reflexión crítica sobre las emociones y los sentimientos, presentes en todos los ámbitos, desde la estética a la teórica pasando por la ética y, a menudo, olvidados en los currículos.

La materia de Filosofía atiende a estos tres propósitos a través del desarrollo conjunto de una serie de competencias específicas representativas, casi todas ellas, de las fases habituales del proceso de crítica y examen de problemas e hipótesis filosóficas. Dado el carácter eminentemente mayéutico de dicho proceso, tales competencias han de ser, además, implementadas en el marco metodológico de una enseñanza en buena medida dialógica que tome como centro de referencia la propia indagación filosófica del alumnado.

La primera de esas competencias se refiere a la comprensión de la naturaleza problemática de la realidad y de la propia existencia humana, así como a la reflexión imprescindible para intentar explicarla y orientarla. Esta tarea requiere, a su vez, del





desarrollo de las tres siguientes competencias específicas referidas respectivamente al manejo crítico y la producción rigurosa de información, al uso e identificación de argumentos, y a la práctica del diálogo como proceso cooperativo de conocimiento. La práctica del diálogo, algo formalmente constitutivo del ejercicio filosófico, implica a su vez, como otra de las competencias a desarrollar, el reconocimiento del carácter plural y no dogmático de las ideas y teorías filosóficas, así como la implementación de dicho reconocimiento en la doble tarea, crítica y constructiva, de contrastarlas y descubrir sus relaciones de oposición y la complementariedad. La actividad filosófica ha de procurar, además, el desarrollo de facultades útiles, tanto para la formación integral de la personalidad del alumnado como para que este pueda afrontar con éxito los desafíos personales, sociales y profesionales que trae consigo un mundo, como el nuestro, en perpetua transformación y sembrado de incertidumbres.

Así, la adquisición de una perspectiva global e interdisciplinar de los problemas, la facultad para generar un pensamiento autónomo a la par que riguroso sobre asuntos esenciales, y el desarrollo de una posición y un compromiso propio frente a los retos del siglo XXI, son elementos imprescindibles para el logro de la plena madurez intelectual, moral, cívica y emocional del alumnado. Por último, la educación de las emociones en torno a la reflexión estética sobre el arte y los entornos audiovisuales que configuran la cultura contemporánea contribuye al logro de una competencia indispensable para el crecimiento integral del alumnado.

## **2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**

LOS SABERES BÁSICOS:

### **A. LA FILOSOFÍA Y EL SER HUMANO.**

- La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía. Características y concepciones del saber filosófico.
- Breve recensión histórica de la filosofía.
- Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación.
- Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.
- La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.
- Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; la investigación y la disertación filosófica.
- La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.
- El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.
- La filosofía y la existencia humana.
- El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales.
- Concepciones filosóficas del ser humano.



- La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas.
- Conciencia y lenguaje.
- El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad.
- La especulación en torno al transhumanismo.

## **B. CONOCIMIENTO Y REALIDAD.**

- El problema filosófico del conocimiento y la verdad. El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».
- Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.
- El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.
- El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas.
- La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.
- La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea.
- El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.
- La cuestión de la naturaleza última de la realidad. El problema de lo real.
- Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.
- Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.
- El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.
- El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.
- El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

## **C. ACCIÓN Y CREACIÓN.**

- La acción humana: filosofía ética y política.
- El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser.
- La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.
- La posibilidad de una ética racional.
- Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral.
- El reto de una ética universal de mínimos.
- Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud.
- La moral amoral de Nietzsche.



- Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.
- Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.
- Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas eco-sociales y medioambientales; los derechos de los animales.
- El hombre como ser social.
- Definición de lo político. Legalidad y legitimidad.
- La cuestión filosófica de la justicia.
- El fundamento de la organización social y del poder político.
- Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas.
- La reflexión filosófica en torno a la democracia.
- El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza.
- El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo. Ideales, utopías y distopías.
- Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.
- La reflexión filosófica en torno a la creación artística. Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto.
- La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética.
- El papel político del arte. Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte.
- Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

Los saberes básicos se relacionan con las competencias específicas y los criterios de evaluación de la materia de filosofía según aparece en la tabla siguiente.



SABERES BÁSICOS 1ª EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
-------------------------------	--------------------------	-------------------------	-------------------------

<p><b>A. LA FILOSOFÍA Y EL SER HUMANO</b></p> <p>1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía</p>	<p>1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p>	<p>C CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1</p>	<p>1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos o otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.</p>
	<p>2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p> <p>+COMPETENCIAS 3, 4, 5, 6 Y 7</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3</p>	<p>2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.</p> <p>Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p>



<p><b>B. CONOCIMIENTO Y REALIDAD</b></p> <p>El problema filosófico del conocimiento y la verdad.</p>	<p>+COMPETENCIAS 1, 2, 4, 5, 6 Y 7</p> <p>3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p>	<p>C CCL1, CCL5, STEM1, CC3</p>	<p>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.</p> <p>3.2. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.</p>
SABERES BÁSICOS 2ª EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRITORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>A.2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica</p>	<p>4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</p> <p>+COMPETENCIAS 1,2,3,5,6 Y 7</p>	<p>CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p>	<p>4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.</p>



<p>B.2.La cuestión de la naturaleza última de la realidad.</p>	<p>5.Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CC3</p>	<p>5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p> <p>5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico siempre abierto a la reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p>
	<p>6.Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común. + COMPETENCIAS 1,2,3,4</p>	<p>CCL2, CC1, CC3, CCEC2</p>	<p>6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a campos del saber y ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p> <p>6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.</p>
<p>SABERES BÁSICOS 3ª</p>	<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>DESCRIPTORES</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>



EVALUACIÓN		OPERATIVOS	
<p><b>C. ACCIÓN Y CREACIÓN</b></p> <p>C.1. La acción humana: filosofía ética y política.</p>	<p>7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.</p>	<p>CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1</p>	<p>7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica</p>
	<p>8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.</p> <p>+COMPETENCIAS 1, 2, 3, 4, 5, 6 Y 7</p>	<p>CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.</p>
<p>C.2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística</p>	<p>9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.</p>	<p>CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.</p>	<p>9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresada en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.</p>

La TEMPORALIZACIÓN de La materia se estructurará de la siguiente manera:



- 1ª EVALUACIÓN: BLOQUE A1 Y B1.
- 2ª EVALUACIÓN: BLOQUE A2 Y B2.
- 3ª EVALUACIÓN: BLOQUE C1 Y C2.
- 

### 3. METODOLOGÍA. Decisiones metodológicas y didácticas y situaciones de aprendizaje.

Los principios y métodos pedagógicos de esta materia tendrán como referente los siguientes objetivos:

- A. Generar un ambiente propicio y motivador en el aula hacia el objeto de aprendizaje, mostrando los objetivos, sondeando el grado de interés que suscitan y provocando la curiosidad y la iniciativa del alumnado.
- B. Procurar dar una dimensión práctica al proceso de aprendizaje. Por un lado, partiendo de (o reconduciendo hacia) temáticas y ámbitos cercanos a los intereses y preferencias del alumnado, mostrando la presencia de ideas filosóficas en las prácticas y en los discursos cotidianos, y relacionando la filosofía con otras ramas del saber y la cultura, para facilitar su comprensión y la participación del alumnado en los procesos socioculturales y económicos de su entorno. Por otro lado, poniéndoles a ellos y a su trabajo en el centro mismo, sin descuidar al mismo tiempo la reflexión metacognitiva sobre las operaciones que componen el propio proceso de comprensión y aprendizaje. Se favorecerá, así, en lo posible, que los alumnos adquieran autonomía y responsabilidad respecto a su aprendizaje, orientándolos a que busquen soluciones a los problemas filosóficos que se le planteen.
- C. Promover trabajos por proyectos y su exposición en público, sobre algunas de las cuestiones tratadas a lo largo del curso y que puedan resultar de interés, de modo que se estimule en el alumnado la madurez, la autonomía, la competencia emprendedora, las competencias clave STEM (por el uso de las TIC para la búsqueda y análisis de la información), la competencia lingüística y las destrezas propias de la competencia ciudadana, como la tolerancia y la capacidad de cooperar.
- D. Favorecer la realización de tareas que supongan un reto intelectual para el alumnado a la vez que le enfrente al desarrollo de su propio pensamiento crítico y de capacidades cognitivas básicas como el análisis, la síntesis y la asociación de ideas, tales como disertaciones sobre grandes cuestiones planteadas a lo largo de la historia de la filosofía, o análisis de casos prácticos con contenido filosófico, lo que incidirá también en su creatividad, automotivación y confianza.
- E. Promover el uso del debate, que se adapta bien al carácter crítico y a la búsqueda del pensamiento autónomo propio de la adolescencia y favorece el desarrollo de la competencia lingüística y de actitudes democráticas y tolerantes, así como de la competencia STEM, precisa para la preparación del mismo.
- F. Facilitar una distribución del aula adecuada para el debate y los trabajos en grupo, de modo que se fomente el trabajo colaborativo, así como la existencia de espacios, físicos o virtuales, donde exponer los proyectos realizados por el alumnado, y noticias e informaciones relacionadas con la materia.
- G. Utilizar diversas manifestaciones culturales y mediáticas, que pueden ser un instrumento interesante, de modo que el análisis de noticias, la proyección de





- documentales, películas, series de televisión o representaciones teatrales, como formas de transmisión de ideas, se conviertan en aliados para un proceso de enseñanza aprendizaje activo, significativo y motivador.
- H. Favorecer el hábito de lectura y de comentario de textos, recurriendo a aquellos que mejor se adapten a los contenidos de la materia y al nivel de comprensión e interés del alumnado eligiendo entre los múltiples libros de nuestra tradición filosófica o entre textos literarios con marcado contenido filosófico, que de forma excelente transmiten ideas y valores.
  - I. Fomentar sistemas de evaluación que desarrollen la autonomía y la competencia de aprender a aprender, como la autoevaluación y la evaluación recíproca.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, se llevarán a cabo situaciones de aprendizaje que deben:

- Partir de los centros de interés de los alumnos y alumnas y, aumentándolos, favorecer la construcción del conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.
- Integrar los elementos curriculares de las distintas materias de la etapa.
- Estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad.
- Estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional.
- Ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real.

## **4.-EVALUACIÓN.**

### **4.1 ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.**

Los instrumentos de evaluación que se van a utilizar son:

- los comentarios de texto.
- Pruebas orales y/o escritas.
- Trabajos de investigación y exposición.
- Disertaciones.
- Debates.

### **4.2 PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Los procedimientos de calificación que utilizaremos son los siguientes:

1. Se realizarán dos o tres pruebas por evaluación, así como actividades que supongan situaciones de aprendizaje que incluyan debates, proyectos y disertaciones.
2. Los instrumentos de evaluación se ponderarán de la siguiente manera:
  - Las pruebas orales o escritas valen el 50 %.
  - La observación directa el 10%.



- Las actividades como trabajos y exposiciones, disertaciones y debates el 40%.
- 3. Todos los criterios de evaluación valen igual.
- 4. Dado que los criterios de evaluación y competencias específicas son generales y se trabajarán prácticamente en todas las unidades donde se desarrollan los saberes básicos, consideramos que en las sucesivas evaluaciones si se superan satisfactoriamente los objetivos marcados, se superarán las anteriores evaluaciones si hubieran estado calificadas negativamente.
- 5. Cada evaluación se calificará con la media de todos los criterios trabajados.
- 6. La calificación final de la materia será la media de todos los estándares del curso. Cuando la nota media esté por debajo de 5 se considera no superada, y para el redondeo de los decimales, la nota se trunca. En el supuesto de ser mayor o igual que 5 se considera superada y a partir de 0,5 se redondea a la nota superior.
- 7. Se informará a los alumnos de los saberes básicos, criterios de evaluación y calificación, competencias específicas y los instrumentos de evaluación. Esta información la tendrán disponible en Classroom y se publicará en la página web del IES ALCÁNTARA.
- 8. Se vigilará que las pruebas se hagan de forma honesta, y si hay pruebas de lo contrario el alumno tendrá derecho a repetir dicha prueba cuando el profesor lo vea conveniente de forma oral o escrita.

#### **4.3 PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.**

El alumnado que pierda el derecho a la evaluación continua podrá tener la oportunidad de realizar las pruebas y trabajos que se requieran para aprobar la materia.

#### **4.4 PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.**

El alumnado que no supere la materia en prueba ordinaria de junio podrá recuperar la materia en la prueba extraordinaria que se realizará a mediados de junio y para la que contará con el asesoramiento y la orientación necesaria para enfrentarse a ella de forma satisfactoria.

#### **4.5 RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DE FILOSOFÍA PENDIENTE**

El alumnado que tenga la materia de filosofía de 1º de bachillerato pendiente deberá presentarse a la realización de dos pruebas para su superación, la primera a final de enero y la segunda a finales de abril. Una parte de los contenidos se podrá evaluar con un trabajo que sumará el 30 % de la calificación. La segunda prueba podrá ser también global. Los alumnos afectados recibirán un informe con los contenidos y criterios para su preparación en el primer trimestre del curso escolar.

### **5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**



En su Preámbulo, la LOMLOE establece la necesidad de conceder importancia a varios enfoques para garantizar no solo la calidad, sino también la equidad del sistema educativo:

1. **Enfoque de derechos de la infancia**, según lo establecido en la Convención sobre los Derechos de Niño de Naciones Unidas (1989).
2. **Enfoque de igualdad de género** a través de la coeducación y fomento en todas las etapas de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual. En Bachillerato introduce la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
3. **Enfoque transversal** para garantizar el éxito en la educación de todo el alumnado que implica la mejora continua y la personalización del aprendizaje.
4. **Enfoque para atender al desarrollo sostenible, y la ciudadanía mundial**. Este enfoque incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional, la educación intercultural y la educación para la transición ecológica.
5. **Enfoque para el desarrollo de la competencia digital** del alumnado, tanto a través de contenidos específicos como desde una perspectiva transversal y haciendo hincapié en la brecha digital de género.

La adopción de estos enfoques tiene como objetivo último reforzar la equidad y capacidad inclusiva del sistema y, con ello, hacer efectivo el **derecho a la educación inclusiva** reconocido en la Convención de las Personas con Discapacidad, ratificada en España en 2008. En el artículo 4, apartado 3 de la LOMLOE, se establece la adopción de la educación inclusiva como principio fundamental en la enseñanza básica, con el fin de **atender a la diversidad de todo el alumnado**, tanto el que tiene especiales dificultades de aprendizaje como del que tiene mayor capacidad y motivación para aprender.

Por su parte, el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, de Bachillerato, en su artículo 25, apartado 1, establece que las administraciones educativas deberán disponer los medios necesarios para que los alumnos y las alumnas que requieran una atención diferente a la ordinaria puedan alcanzar los objetivos del Bachillerato y adquirir las competencias correspondientes. La atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión. En el apartado 2 del citado artículo, se confirma que se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

En los apartados 3 y 4, se insta a las administraciones educativas a fomentar la equidad y la inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación del alumnado con discapacidad, y a establecer para ello las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal que sean necesarias para conseguir que este alumnado pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades, y medidas de apoyo educativo para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. Dentro de las medidas de atención a la diversidad se incluyen las destinadas a la escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales.

En este curso escolar tenemos alumnos con necesidades específicas de apoyo



educativo en todos los grupos de 1º de bachillerato, tanto por dificultades de aprendizaje como por altas capacidades. Procederemos a realizar los PAPs para cada uno de ellos y dejaremos constancia de las medidas utilizadas en concreto con cada alumno.

## **6. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.**

Para estimular el hábito por la lectura se van a proponer en las diferentes unidades didácticas comentarios de texto de obras significativas no sólo filosóficas, sino literarias o científicas, y en algunos casos se sugerirá que abarquen capítulos u obras completas. De igual forma para mejorar la competencia en la expresión oral y escrita se propondrá la realización de actividades que impliquen trabajos o proyectos de investigación que además de su realización en formato digital, conlleven la exposición oral ante el grupo-clase y la respuesta a posibles cuestiones de debate.

En cada unidad didáctica se propondrán distintas actividades en función de los temas planteados.

## **7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Se utilizarán los siguientes recursos:

- El libro de la editorial Oxford de filosofía se ha propuesto como libro de texto obligatorio en todas las modalidades de 1º de bachillerato.
- Presentaciones y recursos didácticos diversos.
- Uso de medios informáticos del centro y personales de los alumnos, incluido su teléfono móvil para uso en actividades del aula.
- Fragmentos de textos filosóficos, científicos y literarios para comentario.
- El uso de Google Classroom como canal para compartir material e información con los alumnos.

## **8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

En esta materia hemos programado dos actividades extraescolares: la participación en la olimpiada de filosofía de este curso y en el programa aprende a debatir. Además, estamos dispuestos a colaborar en aquellas actividades que se organicen por parte del centro para fomentar la convivencia y el desarrollo integral de nuestros alumnos.

## **9. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.**

De forma transversal se van a tratar los siguientes elementos:

1. La comprensión lectora y la expresión oral y escrita.
2. La comunicación audiovisual se trabajará en la sección Aula de cine.
3. El uso de las TIC se contempla como soporte para algunos componentes y recursos como herramientas de aplicación en clase. El desarrollo de las competencias sociales para el ejercicio de la participación y el desarrollo de



olas habilidades sociales para el ejercicio de la participación y el desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo, se desarrollan en cada unidad didáctica.

4. La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales.
5. La toma de conciencia sobre temas y problemas relacionados con la realidad, que facilite el encaje y utilidad de la filosofía en el mundo actual como saber de carácter crítico y promotor de actitudes razonadas y prácticas dialógicas y argumentativas, frente a problemas de gran calado tiene como objeto fomentar la contribución activa en la educación cívica y en valores como el respeto, a tolerancia, la cooperación, etc...

A lo largo de todas las unidades, se fomenta de forma continua los siguientes valores:

- La igualdad entre hombres y mujeres, y el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo social de la sociedad y al conocimiento.
- Los **derechos humanos y la paz**, y el rechazo de cualquier tipo de violencia y discriminación.
- Tanto el tratamiento de contenidos y las actividades, como el lenguaje escrito y el apoyo gráfico de imágenes evitan contenidos sexistas y estereotipos que supongan cualquier tipo de discriminación.
- Para tratar este último punto y todos los anteriores, en las unidades de este libro se ha trabajado con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** para hacer patente la necesidad de poner fin a la pobreza, proteger al planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y de prosperidad.

## 10. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE.

El profesorado evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Para ello nos atendremos al guión facilitado en el centro.

ANEXO II  
EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE  
INFORME DE LA EVALUACIÓN (1ª, 2ª o FINAL) DEL CURSO

**DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA**

1. Rendimiento académico (por grupos):
  - a. Medidas de recuperación propuestas.
  - b. Cambios que se realizarán en la siguiente evaluación para mejorar los resultados académicos.
  
8. Medidas a realizar por el departamento para mejorar:
  - a. La convivencia en los grupos.
  - b. El absentismo escolar.
  
9. Seguimiento de la programación por grupos
  
10. Atención a la diversidad:
  - c. Medidas llevadas a cabo
  - d. Medidas propuestas
  
11. Valoración de las actividades realizadas:
  - a. Complementarias
  - b. Extraescolares
  
12. Valoración de la participación en proyectos:
  - a. Enseñanza digital
  - b. Refuerzos
  - c. DGMakers
  
13. Propuestas de mejora:
  - a. Por el departamento
  - b. Para las familias
  - c. Para los estudiantes
  - d. Para el centro

**III. PROGRAMACIÓN HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE BACHILLERATO****1. INTRODUCCIÓN**

Las culturas humanas se constituyen y reconocen en orden a las respuestas que ofrecen a las cuestiones más fundamentales. Entre estas cuestiones se encuentran las referidas al origen, naturaleza y sentido del cosmos, al propio ser y destino del ser humano, a la posibilidad y las formas del conocimiento, y a la definición de aquellos



valores (la verdad, el bien, la justicia, la belleza) que estimamos adecuados para orientar nuestras acciones y creaciones. Ahora bien, aunque las cuestiones son, en esencia, las mismas, la variabilidad histórica de las formas en que se plantean y se intenta responder a ellas es aparentemente enorme. El objetivo de la materia de Historia de la Filosofía en Bachillerato es recorrer el camino en que estas preguntas y respuestas se han dado, de una forma distintivamente crítica y racional, en el devenir del pensamiento occidental, sin que ello signifique menospreciar la riqueza y relevancia de otras tradiciones de pensamiento. Este objetivo es de una importancia sobresaliente para el logro de la madurez personal, social y profesional del alumnado. Aventurarnos a explorar la vida de las ideas filosóficas, en la relación compleja y dialéctica que mantienen históricamente entre sí y con otros aspectos de nuestra cultura, es también explorar la intrincada red de conceptos y representaciones sobre la que pensamos, deseamos, sentimos y actuamos.

Así, lejos de ser un mero compendio erudito de conocimientos, la materia de Historia de la Filosofía debe representar para los alumnos un fascinante ejercicio de descubrimiento del conjunto de ideas y valores que sustentan tanto su forma de ser, como la de su propia época y entorno social. Para lograr este objetivo se propone el desarrollo de una serie de competencias específicas que, más allá de profundizar en los procedimientos de la indagación filosófica con los que se trabajó en primero de Bachillerato y del conocimiento significativo de algunos de los más importantes documentos, concepciones, autores de la historia del pensamiento occidental, den al alumnado la posibilidad de pensar críticamente en las ideas con las que piensa, identificándolas en su origen más remoto y persiguiéndolas en el transcurso de sus múltiples variaciones históricas.

Este análisis histórico y dialéctico de las ideas ha de atender tanto a sus relaciones de oposición y complementariedad con el resto de las ideas filosóficas, como a su conexión con la generalidad de las manifestaciones culturales, políticas o sociales en las que aquellas ideas se expresan y junto a las que cabe contextualizarlas. De ahí que en esta propuesta se insista en comprender la historia del pensamiento filosófico, no de manera aislada, limitándolo al conocimiento de sus textos, autores más relevantes, sino en relación con la totalidad del contexto histórico y cultural en el que las ideas se descubren, generan y manifiestan, atendiendo a las múltiples expresiones y fenómenos sociales, políticos, artísticos, científicos o religiosos en que podemos encontrar incardinadas dichas ideas y, más específicamente, inquiriendo sobre ellas en textos y documentos de carácter literario, histórico, científico o de cualquier otro tipo. El fin último es que el alumnado, una vez entienda las teorías y controversias filosóficas que han articulado la historia del pensamiento occidental, se encuentre en mejores condiciones para adoptar una posición propia, dialogante, crítica y activa ante los problemas del presente y los retos y desafíos del siglo XXI.

Cada una de las competencias específicas referidas se relaciona con los objetivos generales de etapa para Bachillerato, así como con las competencias clave, conectándose directamente con determinados criterios de evaluación. Estos criterios de evaluación han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de las



competencias específicas. Además, y dado el enfoque competencial del currículo, los citados criterios de evaluación, siempre en relación con los saberes básicos, habrán de atender tanto a los procesos de aprendizaje como al producto o resultante de dichos procesos. Por último, tales criterios deberán ser implementados a través de instrumentos de evaluación diferenciados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje en los que se concrete el desarrollo de las competencias específicas.

En cuanto a los saberes básicos, estos están distribuidos en tres bloques, referidos a tres intervalos históricos especialmente significativos en la historia del pensamiento filosófico occidental: el origen y desarrollo de la filosofía en la antigüedad griega, el surgimiento de la modernidad europea a partir de sus raíces en el pensamiento y la cultura medieval y, por último, el desenvolvimiento y la crisis del pensamiento moderno hasta llegar al heterogéneo panorama filosófico de nuestros días. En cada uno de estos tres bloques se enuncian aquellos saberes que resulta esencial tratar en un curso básico de Historia de la Filosofía en Bachillerato, sin prejuzgar el grado de atención que haya de prestársele a cada bloque y saber ni la forma de articularlos, de manera que se puedan seleccionar aquellos que convenga tratar por extenso y aquellos otros que se comprendan de manera complementaria o contextual.

Los saberes básicos se han organizado en torno a una serie de problemas filosóficos fundamentales y a partir del diálogo que a propósito de ellos han mantenido y mantienen entre sí diferentes pensadores de la misma o de diferentes épocas. Se pretende evitar así la mera relación diacrónica de autores o textos canónicos, dando a la materia una orientación más temática. Además, se propone abordar cada uno de esos problemas no solo a través de textos de eminente naturaleza filosófica y de un nivel adecuado al carácter básico de la materia, sino también mediante el análisis complementario de textos y documentos literarios, historiográficos y de cualquier otro tipo que sean pertinentes y tengan o hayan tenido relevancia histórica en relación con el problema tratado.

Por otro lado, en los tres bloques se propone analizar la situación de la mujer en el ámbito de la filosofía, medida que se complementa con la atención que en los dos últimos bloques se presta al pensamiento feminista. El abandono, asimismo, de los cuatro periodos historiográficos tradicionales pretende subrayar el aspecto dinámico e interconectado de las distintas etapas o fases de la historia del pensamiento filosófico, así como dar un mayor peso al análisis del pensamiento moderno y contemporáneo, que es el protagonista de los dos últimos bloques, sin que ello suponga olvidar el inmenso y riquísimo caudal de cuestiones e ideas que representa el pensamiento antiguo y medieval.

Finalmente, una programación de la materia consecuente con el espíritu competencial que establece la ley ha de tomar el «aprender a filosofar» kantiano como lema orientador, y situar la actividad indagadora del alumnado como el centro y el fin de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, profundizando en el desarrollo de aquellas competencias que, desplegadas ya en la materia de Filosofía de primero de Bachillerato, contribuyan al logro de su autonomía intelectual y moral, y de su madurez





cívica. Es también preciso insistir, por último, en la conveniencia de comprender la Historia de la Filosofía en el contexto histórico y cultural que le sirve de marco, evitando un tratamiento aislado y puramente academicista de la misma y empleándola como una herramienta y una perspectiva idóneas desde las que tratar crítica y reflexivamente los más graves problemas que nos afectan hoy, especialmente aquellos referidos a la equidad entre los seres humanos, la justificación y consideración de los derechos humanos, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, y los problemas medioambientales.

## **2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**

LOS SABERES BÁSICOS:

### **Bloque A: DEL ORIGEN DE LA FILOSOFÍA OCCIDENTAL EN GRECIA HASTA EL FIN DE LA ANTIGÜEDAD**

- Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.
- El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales.
- El problema de la realidad en los presocráticos.
- Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.
- Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.
- La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles.
- La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudemonía.
- El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.
- De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Estoicismo y epicureísmo. La figura de Hipatia de Alejandría.

### **Bloque B: DE LA EDAD MEDIA A LA MODERNIDAD EUROPEA**

- Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomas de Aquino y Guillermo de Ockham.
- La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen.
- La filosofía árabe y judía.
- La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.
- El nacimiento de la modernidad europea.
- El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica.
- Racionalismo y empirismo: René Descartes, Margaret Cavendish y David Hume.



- El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias.
- El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración.
- La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder.
- Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean- Jacques Rousseau.

### **Bloque C: DE LA MODERNIDAD A LA POSTMODERNIDAD**

- El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre.
- La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.
- La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.
- Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.
- La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort.
- El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.
- La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna.
- Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica.
- El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre.
- La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.
- El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir.

Los saberes básicos se relacionan con las competencias específicas y los criterios de evaluación de la materia de filosofía según aparece en la tabla siguiente.

SABERES BÁSICOS 1ª EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
-------------------------------------	-----------------------------	----------------------------	----------------------------



<b>BLOQUE A. EDAD ANTIGUA</b>	1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.	CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.	1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis y autores, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales. 1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.
<b>BLOQUE B. HASTA TOMÁS DE AQUINO</b>	2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.	CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.	2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. 2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.
	3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común	CC1, CC2, CC3, CCEC1.	3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden. 3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.



	<p>4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.</p>	<p>CCL2, CC1, CC2, CC3</p>	<p>4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas y filósofos de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.</p>
	<p>5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.</p>	<p>CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia. 5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones y autores.</p>
	<p>6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella</p>	<p>CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.</p>



	7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes	CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	7.1. Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos
--	---	----------------------------------	--

SABERES BÁSICOS 2ª EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
-------------------------------	--------------------------	-------------------------	-------------------------

BLOQUE B: DE LA EDAD MEDIA A LA MODERNIDAD EUROPEA. DESDE EL RENACIMIENTO  BLOQUE C: HASTA NIETZSCHE	TODAS LAS COMPETENCIAS	TODOS	CRITERIOS: 1, 2, 3,4, 5, 6 Y 7
--	------------------------	-------	--------------------------------

SABERES BÁSICOS 3ª EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
-------------------------------	--------------------------	-------------------------	-------------------------

BLOQUE C: DE LA MODERNIDAD A LA POSTMODERNIDAD DESDE WITTGENSTEIN A SIMONE DE BEAUBOIR	TODAS LAS COMPETENCIAS	TODOS	CRITERIOS: 1, 2, 3,4, 5, 6 Y 7
--	------------------------	-------	--------------------------------

La TEMPORALIZACIÓN de La materia se estructurará de la siguiente manera:

- 1ª EVALUACIÓN: BLOQUE A y parte del B, hasta Tomás de Aquino.
- 2ª EVALUACIÓN: BLOQUE B y parte del C, hasta Nietzsche.



- 3ª EVALUACIÓN: final del BLOQUE C.

### 3. METODOLOGÍA. Decisiones metodológicas y didácticas y situaciones de aprendizaje.

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el articulado del presente decreto, la acción docente en la materia Historia de la Filosofía tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

1. Generar un ambiente propicio y motivador en el aula hacia el objeto de aprendizaje, mostrando los objetivos, sondeando el grado de interés que suscitan y provocando la curiosidad y la iniciativa del alumnado.
2. Procurar dar una dimensión práctica al proceso de aprendizaje. Por un lado, partiendo de (o reconduciendo hacia) temáticas y ámbitos cercanos a los intereses y preferencias del alumnado, mostrando la presencia de ideas filosóficas en las prácticas y en los discursos cotidianos, y relacionando la filosofía con otras ramas del saber y la cultura, para facilitar su comprensión y la participación de los alumnos en los procesos socioculturales y económicos de su entorno. Por otro lado, poniéndoles a ellos y a su trabajo en el centro mismo, sin descuidar al mismo tiempo la reflexión metacognitiva sobre las operaciones que componen el propio proceso de comprensión y aprendizaje. Se favorecerá, así, en lo posible, que los alumnos adquieran autonomía y responsabilidad respecto a su aprendizaje, orientándolos a que busquen soluciones a los problemas filosóficos que se le planteen.
3. Promover trabajos por proyectos y su exposición en público, sobre algunas de las cuestiones tratadas a lo largo del curso y que puedan resultar de interés, de modo que se estimule en el alumnado la madurez, la autonomía, la competencia emprendedora, las competencias clave STEM (por el uso de las TICs para la búsqueda y análisis de la información), la competencia lingüística y las destrezas propias de la competencia ciudadana, como la tolerancia y la capacidad de cooperar.
4. Favorecer la realización de tareas que supongan un reto intelectual para el alumnado a la vez que le enfrente al desarrollo de su propio pensamiento crítico y de capacidades cognitivas básicas como el análisis, la síntesis y la asociación de ideas, tales como disertaciones sobre grandes cuestiones planteadas a lo largo de la historia de la filosofía, o análisis de casos prácticos con contenido filosófico, lo que incidirá también en su creatividad, automotivación y confianza.
5. Promover el uso del debate, que se adapta bien al carácter crítico y a la búsqueda del pensamiento autónomo propio de la adolescencia y favorece el desarrollo de la competencia lingüística y de actitudes democráticas y tolerantes, así como de la competencia STEM, precisa para la preparación del mismo.
6. Facilitar una distribución del aula adecuada para el debate y los trabajos en grupo, de modo que se fomente el trabajo colaborativo, así como la existencia de espacios, físicos o virtuales, donde exponer los proyectos realizados por el alumnado, y noticias e informaciones relacionadas con la materia.



7. Utilizar diversas manifestaciones culturales y mediáticas, que pueden ser un instrumento interesante, de modo que el análisis de noticias, la proyección de documentales, películas, series de televisión o representaciones teatrales, como formas de transmisión de ideas, se conviertan en aliados para un proceso de enseñanza-aprendizaje activo, significativo y motivador.
8. Favorecer el hábito de lectura y de comentario de textos, recurriendo a aquellos que mejor se adapten a los contenidos de la materia y al nivel de comprensión e interés del alumnado eligiendo entre los múltiples libros de nuestra tradición filosófica o entre textos literarios con marcado contenido filosófico, que de forma excelente transmiten ideas y valores.
9. Fomentar sistemas de evaluación que desarrollen la autonomía y la competencia personal, social y de aprender a aprender, como la autoevaluación y la evaluación recíproca.

#### **4.-EVALUACIÓN.**

##### **4.1 ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.**

Los instrumentos de evaluación que se van a utilizar son:

- los comentarios de texto.
- Pruebas orales y/o escritas.
- Trabajos de investigación y exposición.
- Disertaciones.
- Debates.

##### **4.2 PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Los procedimientos de calificación que utilizaremos son los siguientes:

1. Se realizarán dos o tres pruebas por evaluación, así como actividades que supongan situaciones de aprendizaje que incluyan debates, proyectos y disertaciones.
2. Los instrumentos de evaluación se ponderarán de la siguiente manera:
  - Las pruebas orales o escritas valen el 50 %.
  - La observación directa el 10%.
  - Las actividades como trabajos y exposiciones, disertaciones y debates el 40%.
3. Todos los criterios de evaluación valen igual.
4. Dado que los criterios de evaluación y competencias específicas son generales y se trabajarán prácticamente en todas las unidades donde se desarrollan los saberes básicos, consideramos que en las sucesivas evaluaciones si se superan satisfactoriamente los objetivos marcados, se superarán las anteriores evaluaciones si hubieran estado calificadas negativamente.
5. Cada evaluación se calificará con la media de todos los criterios trabajados.
6. La calificación final de la materia será la media de todos los CRITERIOS del curso. Cuando la nota media esté por debajo de 5 se considera no superada, y para el redondeo de los decimales, la nota se trunca. En el supuesto de ser mayor o igual que



5 se considera superada y a partir de 0,5 se redondea a la nota superior.

7. Se informará a los alumnos de los saberes básicos, criterios de evaluación y calificación, competencias específicas y los instrumentos de evaluación. Esta información la tendrán disponible en Classroom y se publicará en la página web del IES ALCÁNTARA.

8. Se vigilará que las pruebas se hagan de forma honesta, y si hay pruebas de lo contrario el alumno tendrá derecho a repetir dicha prueba cuando el profesor lo vea conveniente de forma oral o escrita.

#### 4.3 PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.

El alumnado que pierda el derecho a la evaluación continua podrá tener la oportunidad de realizar las pruebas y trabajos que se requieran para aprobar la materia.

#### 4.4 PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

El alumnado que no supere la materia en prueba ordinaria de mayo podrá recuperar la materia en la prueba extraordinaria que se realizará a mediados de junio y para la que contará con el asesoramiento y la orientación necesaria para enfrentarse a ella de forma satisfactoria.

### 5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En su Preámbulo, la LOMLOE establece la necesidad de conceder importancia a varios enfoques para garantizar no solo la calidad, sino también la equidad del sistema educativo:

**1. Enfoque de derechos de la infancia**, según lo establecido en la Convención sobre los Derechos de Niño de Naciones Unidas (1989).

**2. Enfoque de igualdad de género** a través de la coeducación y fomento en todas las etapas de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual. En Bachillerato introduce la. En Bachillerato introduce la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.

**3. Enfoque transversal** para garantizar el éxito en la educación de todo el alumnado que implica la mejora continua y la personalización del aprendizaje.

**4. Enfoque para atender al desarrollo sostenible**, de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, **y la ciudadanía mundial**. Este enfoque incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional, la educación intercultural y la educación para la transición ecológica.

**5. Enfoque para el desarrollo de la competencia digital** del alumnado, tanto a través de contenidos específicos como desde una perspectiva transversal y haciendo hincapié en la brecha digital de género.

La adopción de estos enfoques tiene como objetivo último reforzar la equidad y capacidad inclusiva del sistema y, con ello, hacer efectivo el **derecho a la educación inclusiva** reconocido en la Convención de las Personas con Discapacidad, ratificada en España en 2008. En el artículo 4, apartado 3 de la LOMLOE, se establece la





adopción de la educación inclusiva como principio fundamental en la enseñanza básica, con el fin de **atender a la diversidad de todo el alumnado**, tanto el que tiene especiales dificultades de aprendizaje como del que tiene mayor capacidad y motivación para aprender.

Por su parte, el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, de Bachillerato, en su artículo 25, apartado 1, establece que las administraciones educativas deberán disponer los medios necesarios para que los alumnos y las alumnas que requieran una atención diferente a la ordinaria puedan alcanzar los objetivos del Bachillerato y adquirir las competencias correspondientes. La atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión. En el apartado 2 del citado artículo, se confirma que se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

En los apartados 3 y 4, se insta a las administraciones educativas a fomentar la equidad y la inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación del alumnado con discapacidad, y a establecer para ello las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal que sean necesarias para conseguir que este alumnado pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades, y medidas de apoyo educativo para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. Dentro de las medidas de atención a la diversidad se incluyen las destinadas a la escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales.

En este curso escolar tenemos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo en todos los grupos de 2º de bachillerato, tanto por dificultades específicas de aprendizaje como por altas capacidades. Procederemos a realizar los PAPs para cada uno de ellos y dejaremos constancia de las medidas utilizadas en concreto con cada alumno.

## **6. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.**

Para estimular el hábito por la lectura se van a proponer en las diferentes unidades didácticas comentarios de texto de obras significativas no sólo filosóficas, sino literarias o científicas, y en algunos casos se sugerirá que abarquen capítulos u obras completas. De igual forma para mejorar la competencia en la expresión oral y escrita se propondrá la realización de actividades que impliquen trabajos o proyectos de investigación que además de su realización en formato digital, conlleven la exposición oral ante el grupo-clase y la respuesta a posibles cuestiones de debate.

En cada unidad didáctica se propondrán distintas actividades en función de los temas planteados.

## **7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Se utilizarán los siguientes recursos:

- El libro de la editorial Oxford de Historia de la filosofía se ha propuesto como libro de texto obligatorio en todas las modalidades de 1º de bachillerato.



- Presentaciones y recursos didácticos diversos.
- Uso de medios informáticos del centro y personales de los alumnos, incluido su teléfono móvil para uso en actividades del aula.
- Fragmentos de textos filosóficos, científicos y literarios para comentario.
- El uso de Google Classroom como canal para compartir material e información con los alumnos.

## 8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

En esta materia hemos programado dos actividades extraescolares: la participación en la olimpiada de filosofía de este curso y en el programa aprende a debatir. Además, estamos dispuestos a colaborar en aquellas actividades que se organicen por parte del centro para fomentar la convivencia y el desarrollo integral de nuestros alumnos.

## 9. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

De forma transversal se van a tratar los siguientes elementos:

6. La comprensión lectora y la expresión oral y escrita.
7. La comunicación audiovisual se trabajará en la sección Aula de cine.
8. El uso de las TIC se contempla como soporte para algunos componentes y recursos como herramientas de aplicación en clase. El desarrollo de las competencias sociales para el ejercicio de la participación y el desarrollo de las habilidades sociales para el ejercicio de la participación y el desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo, se desarrollan en cada unidad didáctica.
9. La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales.
10. La toma de conciencia sobre temas y problemas relacionados con la realidad, que facilite el encaje y utilidad de la filosofía en el mundo actual como saber de carácter crítico y promotor de actitudes razonadas y prácticas dialógicas y argumentativas, frente a problemas de gran calado tiene como objeto fomentar la contribución activa en la educación cívica y en valores como el respeto, a tolerancia, la cooperación, etc...

A lo largo de todas las unidades, se fomenta de forma continua los siguientes valores:

1. La igualdad entre hombres y mujeres, y el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo social de la sociedad y al conocimiento.
2. Los **derechos humanos y la paz**, y el rechazo de cualquier tipo de violencia y discriminación.
3. Tanto el tratamiento de contenidos y las actividades, como el lenguaje escrito y el apoyo gráfico de imágenes evitan contenidos sexistas y estereotipos que supongan cualquier tipo de discriminación.
4. Para tratar este último punto y todos los anteriores, en las unidades de este libro se ha trabajado con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** para hacer patente la necesidad de poner fin a la pobreza, proteger al planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y de prosperidad.



## 10. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE.

El profesorado evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Para ello nos atendremos al guión facilitado en el centro.

### ANEXO II EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE INFORME DE LA EVALUACIÓN (1ª, 2ª o FINAL) DEL CURSO

DEPARTAMENTO: **FILOSOFÍA**

1. Rendimiento académico (por grupos):
  - a. Medidas de recuperación propuestas.
  - b. Cambios que se realizarán en la siguiente evaluación para mejorar los resultados académicos.
  
14. Medidas a realizar por el departamento para mejorar:
  - a. La convivencia en los grupos.
  - b. El absentismo escolar.
  
15. Seguimiento de la programación por grupos
  
16. Atención a la diversidad:
  - e. Medidas llevadas a cabo
  - f. Medidas propuestas
  
17. Valoración de las actividades realizadas:
  - a. Complementarias
  - b. Extraescolares
  
18. Valoración de la participación en proyectos:
  - a. Enseñanza digital
  - b. Refuerzos
  - c. DGMakers
  
19. Propuestas de mejora:
  - a. Por el departamento
  - b. Para las familias
  - c. Para los estudiantes
  - d. Para el centro



## **IV.PROGRAMACIÓN DE PSICOLOGÍA 2º DE BACHILLERATO.**

### **1. INTRODUCCIÓN**

La psicología, como rama del saber, tiene como objetivos básicos el autoconocimiento y la comprensión de la propia individualidad, así como de las conductas y relaciones entre los individuos, conocimientos que ayudarán al alumnado de segundo curso de Bachillerato a madurar como seres humanos, a entender la conducta de aquellos con quienes conviven y a desarrollar estrategias para resolver las cuestiones que pueden aparecer en su vida personal y laboral. En este sentido, la materia de Psicología se orienta hacia los intereses y curiosidades de esa fase del desarrollo humano en la que el alumnado está inmerso, donde la curiosidad por las cuestiones psicológicas, unida al desarrollo de sus capacidades cognitivas, les permitirán una comprensión más profunda de los fenómenos humanos desde sus bases humanísticas y científicas; se dirige, por ello, a quienes tienen interés por la investigación y la comprensión de la conducta humana y los procesos mentales subyacentes.

Puesto que en el origen de los fenómenos psíquicos encontramos factores determinantes, tanto biológicos como culturales, uno de los rasgos inherentes de la psicología es su concepción como saber humanístico y como ciencia biológica. Es necesario mostrar esa pluralidad, generada por la multiplicidad y complejidad de los problemas humanos y que supone relacionar sus elementos con los de la medicina, la biología, la química, la filosofía, la sociología y la economía.

Esta materia posibilita trabajar y lograr las competencias clave del Bachillerato: en primer lugar, ayuda a entender el sentido del aprendizaje, de la competencia personal, social y de aprender a aprender, al incluirse el aprendizaje como objeto de estudio; además, la materia está en íntima conexión con la competencia emprendedora, que implica destrezas como la capacidad de planificación, automotivación y autonomía.

Por otra parte, los múltiples sistemas teóricos, con sus propuestas, métodos y conclusiones, fomentarán la adquisición de un pensamiento autónomo y desarrollarán su capacidad crítica, al permitir al alumnado contrastar las diferentes posturas explicativas sobre un mismo fenómeno psíquico-conductual y aprender a diferenciar entre el saber científico y los prejuicios y falsas creencias que puedan poseer sobre los temas tratados. A su vez favorece el desarrollo de la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, pues, como saber científico, la investigación es esencial en Psicología, y permite conocer sus límites éticos y valorar su contribución al cambio de las condiciones de vida. En cuanto que saber discursivo está vinculado también con la competencia en comunicación lingüística y favorece la comprensión del lenguaje como instrumento de comunicación de emociones y afectos, algo que, a su vez, fomenta la competencia social mediante el desarrollo de la empatía, necesaria para toda solución pacífica y democrática de los conflictos con los otros.

### **2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**



Los saberes básicos de la materia se estructuran en seis grandes bloques temáticos:

### **Bloque 1: LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA**

- El surgimiento de la Psicología como ciencia: características, objetivos y principales métodos de investigación.
- La evolución de la concepción de la Psicología a través de las principales corrientes actuales (conductismo, cognitivismo, psicoanálisis, humanismo, Gestalt, etc.)

### **Bloque 2: FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA**

- El sistema nervioso y su organización: sistema nervioso central y periférico.
- El cerebro: sus partes y sus funciones.
- Bases genéticas de la conducta y patologías cerebrales.
- Influencia de factores genéticos en la constitución cerebral: el dimorfismo cerebral y las diferencias psicológicas entre sexos.
- Influencia del sistema endocrino en la conducta humana y los trastornos físicos que pueden generar.

### **Bloque 3: LOS PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS: PERCEPCIÓN, ATENCIÓN Y MEMORIA**

- La percepción. Elementos de la percepción (estímulos, receptores, umbrales perceptivos, etc.), fases del proceso perceptivo y trastornos.
- Principales teorías acerca de la percepción humana: asociacionismo, Gestalt, cognitivismo, neuropsicología.
- La atención. Tipos de atención, factores que la determinan y alteraciones de la atención.
- La memoria. Tipos de memoria (sensorial, MCP, MLP): relación e importancia para el aprendizaje y evitar el olvido.
- Principales distorsiones y alteraciones de la memoria y sus factores físicos y psicológicos.

### **Bloque 4: PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES: APRENDIZAJE, INTELIGENCIA Y PENSAMIENTO**

- El aprendizaje. Principales teorías sobre el aprendizaje: condicionamiento clásico y condicionamiento instrumental.
- Factores que influyen en el aprendizaje. Principales estrategias de aprendizaje.
- La inteligencia. Principales teorías sobre la inteligencia (inteligencia multifactorial, teoría de las inteligencias múltiples, inteligencia emocional, etc.) y los factores que la configuran.
- El CI: las técnicas de medición de la inteligencia y sus limitaciones.
- El pensamiento, características, función y tipos.



### **Bloque 5: LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO. MOTIVACIÓN, PERSONALIDAD Y AFECTIVIDAD**

- La motivación: clasificación, relación con otros procesos cognitivos e importancia para la consecución de logros. Principales teorías sobre la motivación (teoría homeostática, teoría de las necesidades, teoría cognitiva, psicoanalítica, humanista, etc.).
- La frustración: sus causas y posibles respuestas ante ella.
- Las emociones. Emociones primarias y secundarias. Los tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) y sus componentes genéticos y ambientales.
- Identidad y autoestima. Definición y características.
- El desarrollo afectivo-sexual. Formas de expresión sexual: orientación e identidad sexual.
- El trastorno mental: definición y factores genéticos y ambientales que lo propician.

### **Bloque 6: PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES**

- El proceso de socialización como constructor del individuo, a nivel cognitivo y de personalidad: incidencia en la conducta de los roles, del estatus social y de las actitudes socialmente aprendidas.
- Causas psicológicas explicativas, según Erikson, de la vulnerabilidad del individuo ante los grupos, subyacentes a diversos fanatismos (religiosos, políticos, deportivos, etc.).

Los saberes básicos se relacionan con las competencias específicas y los criterios de evaluación de la materia de Psicología según aparece en la tabla siguiente.

SABERES BÁSICOS 1ª EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
-------------------------------	--------------------------	-------------------------	-------------------------



<b>BLOQUE 1. LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA</b>	<p>1. Conocer los diferentes enfoques metodológicos y modelos teóricos que han contribuido a la aparición y desarrollo de la Psicología, comprendiendo sus diferencias y las distintas concepciones antropológicas subyacentes en ellos, y valorando, tanto su especificidad e importancia en tanto que disciplina científica, como su proyección y aplicación práctica en los ámbitos laboral, clínico y educativo.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.</p>	<p>1.1. Entender y apreciar la especificidad e importancia de la Psicología como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando su carácter de saber que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.</p> <p>1.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos.</p>
<b>BLOQUE 2. FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA</b>	<p>2. Identificar y explicar los factores biológicos que influyen en la conducta humana y en las funciones psicológicas básicas, valorar el carácter interdisciplinar de la Psicología y reflexionar críticamente sobre los prejuicios y falsas creencias derivados de un reduccionismo biológico determinista.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4 CC3, CE3.</p>	<p>2.1. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo, distinguiendo las áreas funcionales que determinan la conducta del individuo, así como el modo en que afectan a algunos trastornos y enfermedades mentales.</p> <p>2.2. Comprender y reconocer la influencia de factores genéticos y del sistema endocrino en el funcionamiento del cerebro y en los comportamientos derivados de ellos.</p>
<b>BLOQUE 3. LOS PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS: PERCEPCIÓN, ATENCIÓN Y MEMORIA</b>	<p>3. Identificar y explicar los factores que influyen en los distintos procesos cognitivos y aplicar los conocimientos adquiridos a la propia experiencia personal mediante el desarrollo de estrategias que permitan al alumnado una mejora de los hábitos de aprendizaje y una mejor comprensión de sí mismos.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM2 CD1, CD2, CPSAA1.1 CPSAA1.2 CC1</p>	<p>3.1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento de la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.</p> <p>3.2. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender los factores que influyen en este proceso cognitivo y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.</p>



SABERES BÁSICOS 2ª EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<b>BLOQUE 4. LOS PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES: APRENDIZAJE, INTELIGENCIA Y PENSAMIENTO</b>	4. Comprender la diversidad del comportamiento humano, reflexionando críticamente sobre la distinción entre conducta normal y conducta patológica, y conocer los diferentes métodos de evaluación y diagnóstico utilizados por la Psicología en función de las necesidades y demandas de los afectados.	CCL1 CCL2 CCL3 STEM2 CD1 CD2 CPSAA1.1 CPSAA3.1 CC1	4.1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje y la memoria, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en estos procesos, con el objeto de iniciarse en la comprensión de estos fenómenos. Identificar sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio Aprendizaje.  4.2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el estudio de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI.
<b>BLOQUE 5: LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO. MOTIVACIÓN, PERSONALIDAD Y AFECTIVIDAD</b>	5. Reconocer la influencia de la dimensión afectiva y emocional en la configuración de la personalidad y en las relaciones sociales, valorando la importancia de identificar y comprender tanto las emociones propias como las de los demás en el ámbito de las relaciones interpersonales.	CCL1 CCL2 CCL3 STEM1 CD1 CD3 CPSAA1.1 CPSAA1.2 CPSAA3.1 CC1	5.1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.  5.2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, ambientales y culturales sobre las que se edifica.  5.3. Reflexionar críticamente sobre la complejidad de definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados en los trastornos mentales más importantes.

SABERES BÁSICOS 3ª EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
-------------------------------	--------------------------	-------------------------	-------------------------





<b>BLOQUE 6: PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES</b>	6. Reconocer la dimensión social del ser humano, considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en su configuración psicológica, e identificar los principios psicológicos que explican el funcionamiento de grupos y organizaciones.	CCL1 CCL2, CCL3 STEM2 CD1 CD2 CPSAA3.1 CC1 CC3	6.1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales, apreciando su influencia en la personalidad y la conducta de los individuos.  6.2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y funcionamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.
--	---	--	--

La TEMPORALIZACIÓN de La materia se estructurará de la siguiente manera:

- 1ª EVALUACIÓN: BLOQUE 1, BLOQUE 2 y parte del 3.
- 2ª EVALUACIÓN: Mitad del BLOQUE 3, BLOQUE 4 y BLOQUE 5.
- 3ª EVALUACIÓN: BLOQUE 6.

### 3. METODOLOGÍA. Decisiones metodológicas y didácticas y situaciones de aprendizaje.

Además de los principios y métodos pedagógicos previstos en bachillerato, la acción docente en la materia Psicología tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

1. Generar un ambiente propicio en el aula y motivar hacia el objeto de aprendizaje, mostrando los objetivos, sondeando el grado de interés que suscitan y provocando la curiosidad y la iniciativa del alumnado.
2. Procurar dar una dimensión práctica al proceso de aprendizaje, mediante el análisis de casos prácticos y de ejemplos de experimentación en los campos de la psicología humana.
3. Promover trabajos por proyectos y su exposición en público, sobre algunas de las cuestiones tratadas a lo largo del curso y que puedan resultar de su interés.
4. Facilitar una distribución del aula adecuada para los trabajos en grupo, de modo que se fomente el trabajo colaborativo, así como la existencia de espacios, físicos o virtuales, donde exponer los proyectos realizados por el alumnado y noticias e informaciones relacionadas con la materia.
5. Utilizar diversas manifestaciones culturales y mediáticas, como análisis de noticias, la proyección de documentales, películas, series de televisión o representaciones teatrales, que pueden servir de instrumento para un proceso de enseñanza-aprendizaje activo, significativo y motivador para la comprensión del comportamiento humano.
6. Favorecer el hábito de lectura y de comentario de textos, recurriendo a aquellos que mejor se adapten a los contenidos de la materia y al nivel de comprensión e interés del alumnado, y eligiendo textos científicos, filosóficos o literarios con marcado contenido psicológico por su descripción de la



complejidad de la mente humana.

7. Fomentar sistemas de evaluación que desarrollen la autonomía y la competencia de aprender a aprender, como la autoevaluación y la evaluación recíproca.
- 8.

#### **4.-EVALUACIÓN.**

##### **4.1 ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.**

Los instrumentos de evaluación que se van a utilizar son:

- Los comentarios orales o escritos de texto, artículos o noticias de interés científico.
- Trabajos de investigación escritos y exposición de los productos elaborados.
- Lectura de artículos con posterior debate.
- Cuestionarios.
- Observación directa.

##### **4.2 PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Se realizarán actividades que supongan situaciones de aprendizaje que incluyan trabajos escritos, comentarios escritos u orales de artículos científicos, libros o documentales, cuestionarios y exposiciones de los trabajos escritos.

Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor y se calificarán con puntuaciones comprendidas entre 0 y 10.

La observación directa tendrá una ponderación del 10% repartiendo el resto de la calificación de forma equilibrada entre el resto de los instrumentos de evaluación.

Cada evaluación se calificará con la media de los criterios trabajados.

La calificación final de la materia será la media de todos los CRITERIOS del curso. Cuando la nota media esté por debajo de 5 se considera no superada, y para el redondeo de los decimales, la nota se trunca. En el supuesto de ser mayor o igual que 5 se considera superada y a partir de 0,5 se redondea a la nota superior.

Se informará a los alumnos de los saberes básicos, criterios de evaluación y calificación, competencias específicas y los instrumentos de evaluación. Esta información la tendrán disponible en Classroom y se publicará en la página web del IES ALCÁNTARA.

##### **4.3 PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.**

En la situación dada de que a un alumno o alumna no se le pueda aplicar la evaluación continua tendrá que presentar los trabajos que aglutinen los saberes básicos no superados hasta la fecha que se dictamine la no aplicabilidad de la evaluación continua. También existirán momentos de aclaraciones de los conceptos más importantes para procurar la recuperación de los alumnos que estén en esas circunstancias.



#### 4.4 PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

El alumnado que no supere la materia en prueba ordinaria de mayo podrá recuperar la materia en la fase extraordinaria que se realizará a mediados de junio y para la que contará con el asesoramiento y la orientación necesaria para enfrentarse a ella de forma satisfactoria. En esta prueba consistirá en la presentación de todos los trabajos no realizados durante el curso

#### 5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En su Preámbulo, la LOMLOE establece la necesidad de conceder importancia a varios enfoques para garantizar no solo la calidad, sino también la equidad del sistema educativo:

**1. Enfoque de derechos de la infancia**, según lo establecido en la Convención sobre los Derechos de Niño de Naciones Unidas (1989).

**2. Enfoque de igualdad de género** a través de la coeducación y fomento en todas las etapas de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual. En Bachillerato introduce la. En Bachillerato introduce la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.

**3. Enfoque transversal** para garantizar el éxito en la educación de todo el alumnado que implica la mejora continua y la personalización del aprendizaje.

**4. Enfoque para atender al desarrollo sostenible**, de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, **y la ciudadanía mundial**. Este enfoque incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional, la educación intercultural y la educación para la transición ecológica.

**5. Enfoque para el desarrollo de la competencia digital** del alumnado, tanto a través de contenidos específicos como desde una perspectiva transversal y haciendo hincapié en la brecha digital de género.

La adopción de estos enfoques tiene como objetivo último reforzar la equidad y capacidad inclusiva del sistema y, con ello, hacer efectivo el **derecho a la educación inclusiva** reconocido en la Convención de las Personas con Discapacidad, ratificada en España en 2008. En el artículo 4, apartado 3 de la LOMLOE, se establece la adopción de la educación inclusiva como principio fundamental en la enseñanza básica, con el fin de **atender a la diversidad de todo el alumnado**, tanto el que tiene especiales dificultades de aprendizaje como del que tiene mayor capacidad y motivación para aprender.

Por su parte, el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, de Bachillerato, en su artículo 25, apartado 1, establece que las administraciones educativas deberán disponer los medios necesarios para que los alumnos y las alumnas que requieran una atención diferente a la ordinaria puedan alcanzar los objetivos del Bachillerato y adquirir las competencias correspondientes. La atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión. En el apartado 2 del citado artículo, se confirma que se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

En los apartados 3 y 4, se insta a las administraciones educativas a fomentar la equidad y la inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación



del alumnado con discapacidad, y a establecer para ello las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal que sean necesarias para conseguir que este alumnado pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades, y medidas de apoyo educativo para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. Dentro de las medidas de atención a la diversidad se incluyen las destinadas a la escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales.

En este curso escolar tenemos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo en todos los grupos de 2º de bachillerato, tanto por dificultades específicas de aprendizaje como por altas capacidades. Procederemos a realizar los planes de actuación personalizados para cada uno de ellos y dejaremos constancia de las medidas utilizadas en concreto con cada alumno/a.

## **6. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.**

Para estimular el hábito por la lectura se van a proponer en los diferentes bloques lectura pública de artículos en los que posteriormente se han de debatir con el resto de la clase y en algunos casos se sugerirá que abarquen capítulos de libros u obras completas. De igual forma para mejorar la competencia en la expresión oral y escrita se propondrá la realización de actividades que impliquen trabajos o proyectos de investigación que además de su realización en formato digital, conlleven la exposición oral ante el grupo-clase y la respuesta a posibles cuestiones de debate.

En cada unidad didáctica se propondrán distintas actividades en función de los temas planteados.

## **7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

En este apartado se detallan aquellos recursos que contribuyen a desarrollar lo que se ha planificado en la asignatura específica de Psicología. Lo haremos según su procedencia.

### **1. Recursos didácticos que el alumno/a aporta**

Material escrito facilitado por el profesorado.

Material diverso para elaboración de los trabajos de investigación.

Cuaderno.

IPad o dispositivos de telefonía móviles personales de los alumnos para uso en actividades del aula.

### **2. Recursos presentes en el aula**

Pizarra clásica.

Ordenador de clase.

Cañón de proyección.

Pantalla y pizarra digital.



### 3. Recursos aportados por el centro

Mochilas digitales.  
Pizarra digital en dicha aula.  
Biblioteca.

### 4. Recursos aportados por la profesora responsable

Videos, libros de texto, artículos de prensa y revistas de ciencia, materiales de elaboración propia, etc.

El uso de Google Classroom como canal para compartir material e información con los alumnos.

Algunos textos procedentes de obras como Un mundo feliz, A. Huxley; El hombre autorrealizado, A. Maslow; Walden Dos, Skinner; Déjame que te cuente, J. Bucay; Inteligencia Social, D. Goleman; Los Renglones Torcidos de Dios, T. Luca de Tena; La vida emocional. Las emociones y la formación de la identidad. J. Larrosa.

Películas como Una mente maravillosa, Nell, El milagro de Anna Sullivan, Mejor imposible, Rainman, La lengua de las mariposas, Yo soy Sam, El discurso del rey.

## 8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Uno de los objetivos más relevantes que desde esta materia pretendemos alcanzar es que los alumnos puedan desarrollar actitudes de tolerancia con respecto a los comportamientos y las ideas de los demás, especialmente de aquellos que, por razones sociales, culturales o personales, se diferencien de uno mismo.

En consonancia con los saberes básicos en esta materia, proponemos como actividades complementarias la siguiente sesión informativa, desarrolladas por profesionales de instituciones murcianas dedicadas a la prevención e intervención en salud mental.

-Sesión de sensibilización **"#DESCUBRE. NO BLOQUEES TU SALUD MENTAL"**.

#### 1.- Justificación de la actividad.

Esta campaña de sensibilización surge de la necesidad de educar en salud mental desde la infancia y adolescencia. Hacer llegar esta información directamente al alumnado de los centros es la mejor forma de que conozcan esta realidad y de que tengan las herramientas necesarias para trabajar en torno a la prevención de problemas de salud mental y las adicciones. Desde la Federación Salud Mental Región de Murcia, nos parece de especial importancia sensibilizar a la población juvenil sobre los problemas de salud mental, ya que cada vez tienen más incidencia en la población general. Es fundamental conocer las características de las mismas y aprender a convivir con ellas.

Según la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.):

- 25% de la población sufre un trastorno mental a lo largo de su vida.
- 450 millones de personas en el mundo están afectadas por un problema de salud mental.
- 12,5% de todas las patologías son enfermedades mentales.



- El 22% de la población padece episodios de ansiedad y depresión en algún momento de su vida.
- Se calcula que al menos el 20% de los adolescentes y jóvenes de todo el mundo tiene una enfermedad mental.
- Se preveía que en 2020 la depresión sería la 2ª causa de incapacidad en el mundo, por detrás de las enfermedades cardíacas.

## 2.- Objetivos

- Conocer el concepto de salud mental.
- Conocer las características presentes en los trastornos mentales más frecuentes en la adolescencia.
- Desarrollar hábitos de vida saludable que favorezcan una buena salud mental.
- Dotar de instrumentos de identificación de los síntomas para solicitar ayuda cuando la precisen.
- Favorecer actitudes de tolerancia y aceptación hacia las personas que presentan trastornos mentales.

## 3.- Metodología

El programa consta de una charla específica para el alumnado, de una hora de duración y totalmente gratuita, enmarcada en horario lectivo.

## 4.- Personal a cargo de la actividad.

Técnicos de la Federación Salud Mental Región de Murcia, psicóloga o trabajadora social.

**5.- Fecha de realización:** 2º trimestre de 2024.

## 9. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

De forma transversal se van a tratar los siguientes elementos:

1. La comprensión lectora y la expresión oral y escrita.
2. La comunicación audiovisual desde la proyección de documentales, cortos o películas de cine.
3. El uso de las TIC se contempla como soporte para algunos componentes y recursos como herramientas de aplicación en clase. El desarrollo de las competencias sociales para el ejercicio de la participación y el desarrollo de las habilidades sociales para el ejercicio de la participación y el desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo, se desarrollan en cada unidad didáctica.
4. La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales.
5. La toma de conciencia sobre temas y problemas relacionados con la realidad, que facilite el encaje y utilidad de la Psicología en el mundo actual. El autoconocimiento y la comprensión de la propia individualidad, así como de las conductas y relaciones entre los individuos, conocimientos que ayudarán a los alumnos del segundo curso de bachillerato a madurar como seres humanos, a entender la conducta de aquellos con quienes conviven y a desarrollar estrategias para resolver las cuestiones que pueden aparecer en su vida personal y laboral, desde el pensamiento crítico y el desarrollo de habilidades



para la gestión emocional adecuada.

A lo largo de todas las unidades, se fomenta de forma continua los siguientes valores:

1. La igualdad entre hombres y mujeres, y el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo social de la sociedad y al conocimiento.
2. Los derechos humanos y la paz, y el rechazo de cualquier tipo de violencia y discriminación.
3. Tanto el tratamiento de contenidos y las actividades, como el lenguaje escrito y el apoyo gráfico de imágenes evitan contenidos sexistas y estereotipos que supongan cualquier tipo de discriminación.
4. Conexión con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030, para hacer patente la necesidad de prestar mayor atención a la salud mental, garantizar el desarrollo de cualquier persona en condiciones de igualdad, desde políticas educativas de calidad, reducción de desigualdades y garantías de paz y de prosperidad

## **10. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE.**

El profesorado evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Para ello nos atendremos al guión facilitado en el centro.

### **ANEXO II EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE INFORME DE LA EVALUACIÓN (1ª, 2ª o FINAL) DEL CURSO**

**DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA**

1. Rendimiento académico (por grupos):
  - a. Medidas de recuperación propuestas.
  - b. Cambios que se realizarán en la siguiente evaluación para mejorar los resultados académicos.

20. Medidas a realizar por el departamento para mejorar:
  - a. La convivencia en los grupos.
  - b. El absentismo escolar.

21. Seguimiento de la programación por grupos

22. Atención a la diversidad:
  - a. Medidas llevadas a cabo
  - b. Medidas propuestas

23. Valoración de las actividades realizadas:
  - a. Complementarias
  - b. Extraescolares



24. Valoración de la participación en proyectos:

- a. Enseñanza digital
- b. Refuerzos
- c. DGMakers

25. Propuestas de mejora:

- a. Por el departamento
- b. Para las familias
- c. Para los estudiantes
- d. Para el centro